



San Antonio lanza plan piloto “Convivir y Cuidar” que integra reciclaje, medioambiente y convivencia escolar

Description

Tres establecimientos educacionales municipales participarán de esta innovadora iniciativa que busca formar estudiantes más conscientes de su entorno y sus emociones.

San Antonio dio el puntapié inicial al plan piloto “Convivir y Cuidar”, un programa que fusiona la convivencia escolar positiva con el cuidado del medioambiente. El lanzamiento se realizó con la presentación de la obra teatral “Crisálida y el dragón reciclador” de la Compañía Las Primas, marcando el inicio de una experiencia educativa que promete transformar la relación de los estudiantes con su entorno, informó el departamento de prensa del municipio de esta ciudad puerto.

Escuelas participantes

En esta primera etapa, tres establecimientos municipales formarán parte del proyecto:

- Escuela Pedro Viveros Ormeño
- Escuela San José de Calasanz
- Escuela Padre André Coindre

Ocho semanas de aprendizaje significativo

Durante dos meses, los niños y niñas participarán en talleres prácticos de huerto escolar, reciclaje y rincones verdes de la calma. Estas actividades están diseñadas para desarrollar habilidades socioemocionales fundamentales como la empatía, la cooperación y la autorregulación.

El programa es fruto del trabajo conjunto entre la DAEM de San Antonio, a través de la Unidad de Gestión Territorial, Gestión Técnico Pedagógica y la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (Dimao).

“Lo que buscamos es conciliar la convivencia escolar con el cuidado del medio ambiente”, destacó Alejandro Santis, encargado de Convivencia Escolar del DAEM, quien enfatizó el carácter integrador de esta iniciativa.

Con “Convivir y Cuidar”, San Antonio da un paso adelante hacia una educación más integral, que combina el respeto, el sentido de comunidad y el amor por la naturaleza, formando ciudadanos conscientes y comprometidos con su entorno.

El Maipo

Imagen: M. de San Antonio

Date Created
Octubre 2025

www.elmaipo.cl